

TRANSPORTE EN TAXIS LA GAVIOTA GAVITAX S.A.

En el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy miércoles 05 de Junio del 2013, entre los señores CEDENTES. VAZQUEZ BARROS VICENTE TADEO Y SU CONYUGUE LA SRA. ROSA LIVIA PATIÑO MENDIETA, accionista de GAVITAX S.A. teniendo a su haber 40 acciones del valor de un dólar cada una, y por otra el cesionario. La Compañía de Transporte en Taxis la Gaviota Gavitax S.A. Por medio de su representante legal el señor Héctor Clodomiro Calle Rojas Gerente General de la Compañía.

Los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, De acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LA GAVIOTA GAVITAX S.A. CUARENTA ACCIONES, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente

Vazquez Barros Vicente Tadeo Firma a demás su conyugue

CEDENTES

Héctor Clodomiro Calle Rojas representante legal de la Compañía Gavitax S.A.

CESIONARIO

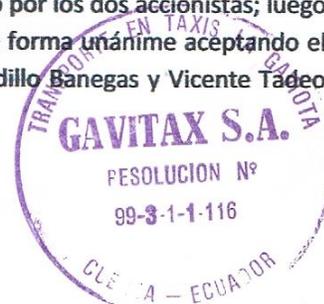


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI LA GAVIOTA "GAVITAX S.A."**

El día cuatro de junio del año dos mil trece, siendo las trece horas con dieciocho minutos, previa la convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen en el local de la compañía ubicado en el sector de Cochapamba, parroquia de El Valle, en Junta Universal todos los señores accionistas de la compañía de Transporte en Taxis la Gaviota, Gavitax S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo vigésimo octavo del Estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

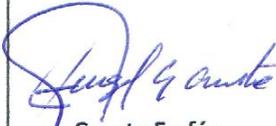
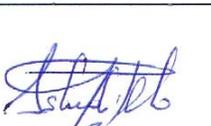
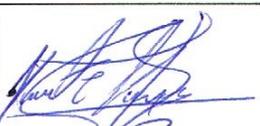
1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida a cargo del señor Presidente.
4. Lectura de oficios enviados.
5. Análisis y Resolución sobre la deuda de los señores accionistas pasivos, Astudillo Banegas José Nestorio y Vásquez Barros Vicente Tadeo.
6. Varios.
7. Clausura de la sesión

**1. Constatación del quorum.-** En la sala de sesiones se encuentran el total de accionistas de la Compañía, esto es veintitrés (23) accionistas que ofrecen firmar al final de este documento; al existir el quorum reglamentario se continúa con la sesión y conforme lo prevé el artículo trigésimo del Estatuto, actúa como Secretario el señor Gerente General y con la presencia del Dr. Kléber Puente Peña, Asesor Jurídico de la Compañía; se pasa a tratar el siguiente punto. **2. Lectura y aprobación del orden del día.-** Puesto en consideración de los presentes el orden del día es aprobado por los accionistas presentes con lo cual se pasa al desarrollo de la sesión. **3. Palabras de bienvenida a cargo del señor Presidente.-** El señor Miguel Vásquez Barros da la cordial bienvenida a los señores accionistas y les agradece por su asistencia. **4. Lectura de oficios enviados.-** Por Secretaria se informa que se han remitido oficios a los señores Astudillo Banegas José Nestorio y Vásquez Barros Vicente Tadeo, mediante los cuales se pide que asistan a la reunión de la compañía a fin de solucionar su situación legal; a continuación toma la palabra el señor Presidente y expone que los señores Astudillo y Vásquez mantienen una deuda pendiente con la compañía y que deben pagarla, porque son accionistas y tienen que cumplir con las obligaciones que establece el Estatuto, en todo caso manifiesta que para eso se ha puesto en un punto del orden del día en donde los escucharemos y resolveremos la situación. **5. Análisis y Resolución sobre la situación de los señores accionistas Astudillo Banegas José Nestorio y Vásquez Barros Vicente Tadeo.-** Pide la palabra el señor José Nestorio Astudillo Banegas y dice que él ha tomado la decisión de ceder las cuarenta acciones cuyo valor económico es de un dólar por cada una, a la compañía y entrega por escrito la petición además solicita que cualquier deuda que mantenga con la institución le sea condonada, deja constancia de su agradecimiento por la atención que sepan darle a su petición; el señor Vicente Tadeo Vásquez Barros pide la palabra y expresa que también es su decisión ceder las cuarenta acciones a la compañía recalando que el valor económico de las mismas es de un dólar cada una, entrega por escrito su pedido y solicita que se le condone la cualquier deuda que mantenga; el señor Gerente pide a la asamblea que tomen la decisión ante el pedido realizado por los dos accionistas; luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes se pronuncian en una forma unánime aceptando el pedido y que las acciones cedidas por los accionistas José Nestorio Astudillo Banegas y Vicente Tadeo



Dr. Kléber A. Puente Peña  
ABOGADO Mat. 2319 - C.A.A.

Vásquez Barros pasan a nombre de la Compañía de Transporte en Taxis la Gaviota, Gavitax S.A., se resuelve condonarles la deuda que mantienen con la compañía y se dispone que se realice el trámite pertinente en la Superintendencia de Compañías. **6. Varios.-** En este punto el señor Gerente informa a los accionistas que ha sido entregada la documentación a la EMOV para la renovación del permiso de operación. **7. Clausura de la sesión.-** Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor Presidente procede a clausurar la sesión siendo las dieciséis horas con veinte y cinco minutos. Para constancia firman todos los accionistas, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica el contenido del Acta.-

 Astudillo Astudillo Segundo Patricio	 Astudillo Banegas Gonzalo	 Avila Iñiguez Mauricio de Jesús	 Castro Pacheco Jorge Alejandro
 Cuesta Farfán Angel Gabriel	 Cuesta Farfán Víctor Manuel	 Matute Matute Walter Venavides	 Mendoza Pacheco Cleofas Hermenegildo
 Naranjo Campoverde Luis Macario	 Palacios Méndez Fanny Oliva	 Paute Solis Jorge Enrique	 Pedroza Astudillo Angel Iván
 Pedroza Astudillo Freddy Neterio	 Pedroza Córdova Angel Benigno	 Quinatoa Solis Sandra del Pilar	 Reyes Pesantez Hilda Ligia
 Rodas Guamán Marco Eduardo	 Simbaña Briones Klever Gastón	 Vásquez Barros Norberto Severo	
 Astudillo Vanegas José Nestorio	 Vasquez Barros Vicente Tadeo		



**Miguel Angel Vásquez Barros**  
PRESIDENTE



**Héctor Clodomiro Calle Rojas**  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

 Dr. Kleber A. Puente Peña  
ABOGADO Nat. 2319 - CAA.

TRANSPORTE EN TAXIS LA GAVIOTA GAVITAX S.A.

En el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy miércoles 05 de Junio del 2013, entre los señores CEDENTES. ASTUDILLO VANEGAS JOSE NESTORIO Y SU CONYUGUE LA SRA. ROSARIO EUGENIA SISALIMA, accionista de GAVITAX S.A. teniendo a su haber 40 acciones del valor de un dólar cada una, y por otra el cesionario: La Compañía de Transporte en Taxis la Gaviota Gavitax S.A. Por medio de su representante legal el señor Héctor Clodomiro Calle Rojas Gerente General de la Compañía.

Los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, De acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LA GAVIOTA GAVITAX S.A. CUARENTA ACCIONES, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente

 Rosario Sisalima

Astudillo Vanegas José Nestorio Firma a demás su conyugue

CEDENTES



Héctor Clodomiro Calle Rojas representante legal de la Compañía Gavitax S.A.

CESIONARIO

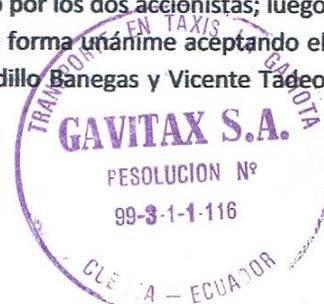


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI LA GAVIOTA "GAVITAX S.A."**

El día cuatro de junio del año dos mil trece, siendo las trece horas con dieciocho minutos, previa la convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen en el local de la compañía ubicado en el sector de Cochapamba, parroquia de El Valle, en Junta Universal todos los señores accionistas de la compañía de Transporte en Taxis la Gaviota, Gavitax S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo vigésimo octavo del Estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

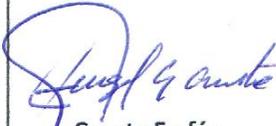
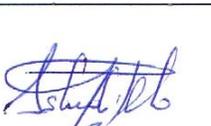
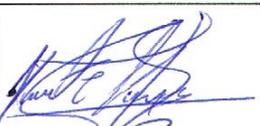
1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida a cargo del señor Presidente.
4. Lectura de oficios enviados.
5. Análisis y Resolución sobre la deuda de los señores accionistas pasivos, Astudillo Banegas José Nestorio y Vásquez Barros Vicente Tadeo.
6. Varios.
7. Clausura de la sesión

**1. Constatación del quorum.-** En la sala de sesiones se encuentran el total de accionistas de la Compañía, esto es veintitrés (23) accionistas que ofrecen firmar al final de este documento; al existir el quorum reglamentario se continúa con la sesión y conforme lo prevé el artículo trigésimo del Estatuto, actúa como Secretario el señor Gerente General y con la presencia del Dr. Kléber Puente Peña, Asesor Jurídico de la Compañía; se pasa a tratar el siguiente punto. **2. Lectura y aprobación del orden del día.-** Puesto en consideración de los presentes el orden del día es aprobado por los accionistas presentes con lo cual se pasa al desarrollo de la sesión. **3. Palabras de bienvenida a cargo del señor Presidente.-** El señor Miguel Vásquez Barros da la cordial bienvenida a los señores accionistas y les agradece por su asistencia. **4. Lectura de oficios enviados.-** Por Secretaria se informa que se han remitido oficios a los señores Astudillo Banegas José Nestorio y Vásquez Barros Vicente Tadeo, mediante los cuales se pide que asistan a la reunión de la compañía a fin de solucionar su situación legal; a continuación toma la palabra el señor Presidente y expone que los señores Astudillo y Vásquez mantienen una deuda pendiente con la compañía y que deben pagarla, porque son accionistas y tienen que cumplir con las obligaciones que establece el Estatuto, en todo caso manifiesta que para eso se ha puesto en un punto del orden del día en donde los escucharemos y resolveremos la situación. **5. Análisis y Resolución sobre la situación de los señores accionistas Astudillo Banegas José Nestorio y Vásquez Barros Vicente Tadeo.-** Pide la palabra el señor José Nestorio Astudillo Banegas y dice que él ha tomado la decisión de ceder las cuarenta acciones cuyo valor económico es de un dólar por cada una, a la compañía y entrega por escrito la petición además solicita que cualquier deuda que mantenga con la institución le sea condonada, deja constancia de su agradecimiento por la atención que sepan darle a su petición; el señor Vicente Tadeo Vásquez Barros pide la palabra y expresa que también es su decisión ceder las cuarenta acciones a la compañía recalando que el valor económico de las mismas es de un dólar cada una, entrega por escrito su pedido y solicita que se le condone la cualquier deuda que mantenga; el señor Gerente pide a la asamblea que tomen la decisión ante el pedido realizado por los dos accionistas; luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes se pronuncian en una forma unánime aceptando el pedido y que las acciones cedidas por los accionistas José Nestorio Astudillo Banegas y Vicente Tadeo



Dr. Kléber A. Puente Peña  
ABOGADO Mat. 2319 - C.A.A.

Vásquez Barros pasan a nombre de la Compañía de Transporte en Taxis la Gaviota, Gavitax S.A., se resuelve condonarles la deuda que mantienen con la compañía y se dispone que se realice el trámite pertinente en la Superintendencia de Compañías. **6. Varios.-** En este punto el señor Gerente informa a los accionistas que ha sido entregada la documentación a la EMOV para la renovación del permiso de operación. **7. Clausura de la sesión.-** Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor Presidente procede a clausurar la sesión siendo las dieciséis horas con veinte y cinco minutos. Para constancia firman todos los accionistas, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica el contenido del Acta.-

 Astudillo Astudillo Segundo Patricio	 Astudillo Banegas Gonzalo	 Avila Iñiguez Mauricio de Jesús	 Castro Pacheco Jorge Alejandro
 Cuesta Farfán Angel Gabriel	 Cuesta Farfán Víctor Manuel	 Matute Matute Walter Venavides	 Mendoza Pacheco Cleofas Hermenegildo
 Naranjo Campoverde Luis Macario	 Palacios Méndez Fanny Oliva	 Paute Solis Jorge Enrique	 Pedroza Astudillo Angel Iván
 Pedroza Astudillo Freddy Neterio	 Pedroza Córdova Angel Benigno	 Quinatoa Solis Sandra del Pilar	 Reyes Pesantez Hilda Ligia
 Rodas Guamán Marco Eduardo	 Simbaña Briones Klever Gastón	 Vásquez Barros Norberto Severo	
 Astudillo Vanegas José Nestorio	 Vasquez Barros Vicente Tadeo		



**Miguel Angel Vásquez Barros**  
PRESIDENTE



**Héctor Clodomiro Calle Rojas**  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

 Dr. Kleber A. Puente Peña  
ABOGADO Mat. 2319 - CAA.